

## **Editorial**

### **El feminismo Latinoamericano y su proyecto ético-político en el siglo XXI**

**Alba Carosio**

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela

No ha habido revoluciones en la historia sin su correspondiente radicalización feminista debido a que el cuestionamiento del poder establecido da lugar a la visibilización de antiguas opresiones. Estamos terminando la primera década del Siglo XXI con una América Latina que ha revitalizado la utopía, plantea y propone al mundo alternativas para el logro de sociedades más igualitarias, equitativas y democráticas, sin pobreza y sin opresiones y construye una integración regional, basada en intercambio humano y potenciadora de capacidades y posibilidades emancipadoras. El Feminismo como proyecto ético, ideológico y político enfrenta la necesidad de debatir y examinar líneas de pensamiento y estrategias de movimiento. El Feminismo en diálogo con las izquierdas y movimientos sociales, y con especificidades de participación de las mujeres en la vida y la transformación social, tiene una fuerza renovada y vuelve a pensarse.

América Latina en los últimos años ha empezado a vivir importantes transformaciones que marcan un nuevo rumbo político en la región, con gobiernos progresistas y de izquierdas elegidos a través del voto ciudadano, con movimientos sociales y populares potentes que generan alternativas, filosofías, acciones, simbologías y proposiciones, con procesos

de integración que han permitido vivenciar la especificidad de historia y el derrotero común, con el objetivo de la complementariedad y soberanía para fortalecer alternativas emancipadoras. La propuesta del Socialismo en el Siglo XXI implica la profundización de la democracia, definida como participación de todas y todos en las decisiones sociales, y también como reestructuración de las relaciones de poder en la vida cotidiana. El feminismo, como pensamiento y práctica ético política pone en debate los vínculos y expresiones de la dominación en las relaciones de género, que muestran claramente como «lo personal es político» y lo político también es personal, ya que el tipo de lazos que se forjan en el aquí y el ahora modelan la sociedad que se aspira a crear.

El feminismo es pensamiento contrahegemónico y contracultural, que se plantea desmontar la opresión y explotación patriarcal, que opera en el contrato sexual que da base al contrato social. Contrato sexual que especifica las relaciones entre mujeres y hombres, y legitima la diferencia como desigualdad en el ejercicio cotidiano que da lugar a la plusvalía sexual. En este contexto, el feminismo se pone en diálogo con prácticas antisistémicas y es corresponsable por la prefiguración de alternativas más justas. Nos preguntamos entonces ¿qué caracteriza al feminismo que necesitamos y practicamos en Latinoamérica?

Aunque el Feminismo es una línea de pensamiento crítico y rebelde, cuya presencia puede encontrarse desde la antigüedad en reflexiones y textos, las demandas fuertes y explícitas de igualdad entre los sexos se manifestaron con la Revolución Francesa; es allí donde la

voz de las mujeres empezó a expresarse de manera colectiva, aunque fue rápidamente derrotada. Al calor de las ideas revolucionarias las mujeres fueron las primeras

en proyectar la justicia como condición necesaria para la igualdad. Sin justicia no hay igualdad en los hechos, el concepto de justicia incorpora la visión sobre la extensión y calidad de la «igualdad de todos», quienes son todos y de qué clase de igualdad se trata. En el siglo XIX, el siglo de los grandes movimientos sociales emancipatorios, el feminismo aparece, por primera vez, como un movimiento social de carácter internacional, con una identificación teórica y organizativa explícita. El feminismo como ideario libertario y reivindicativo, como propuesta social, se desarrollará en el seno de los movimientos abolicionistas y de los otros grandes movimientos sociales: los socialismos y el anarquismo. Se va gestando y verbalizando una conciencia articulada de los derechos de las mujeres, la sociedad ideal y perfecta de las utopías decimonónicas, en la que todos los seres humanos se relacionan en paz, armonía, igualdad y cooperación requiere la liberación de las mujeres y su igualdad efectiva. Corren realimentándose mutuamente las reivindicaciones de las obreras y las formulaciones ideológicas feministas y sufragistas.

Mientras los revolucionarios franceses les cortaban la cabeza a las feministas pioneras (Olympe de Gouges y otras), en Nuestra América, los españoles ejecutaban a las rebeldes indígenas (Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, Marcela Castro, Bartolina Sisa, Greogoria Apaza, y muchas más) o las tomaban como botines sexuales. La presencia de las mujeres en la independencia fue más profusa de lo que la historia oficial ha reconocido, cada país gestó diferentes tipos de mujeres, desde figuras de heroínas descollantes hasta las que trabajaban clandestinamente y que daban mensajes o recolectaban dinero o marchaban con la tropa. Todas sufrieron el flagelo de la guerra y muchas de ellas fueron fusiladas sin tener un juicio justo. Las mujeres contribuyeron a la creación de las naciones, pero continuaron excluidas de la ciudadanía. A partir de la segunda mitad del Siglo XIX las mujeres latinoamericanas comenzaron a escribir reflexiones sobre sí mismas, los diarios de vida o las revistas de mujeres durante no fueron sólo espacio de ocio o del romanticismo amoroso, también participaron en periódicos progresistas y fundaron algunos propios. El feminismo latinoamericano de fines del Siglo XIX fue liberal y burgués pero también obrero, socialista y sobre todo anarquista, denunciaban la doble opresión del matrimonio y el trabajo, y la hipocresía sexual eclesiástica. Las anarquistas exigían derechos sobre su cuerpo y sexualidad, llevaban a la esfera pública cuestiones que habían quedado relegadas a la vida íntima o privada. En algunos países habían conquistado el derecho a asistir a las llamadas escuelas normales, instituciones seculares que les ofrecían la oportunidad de estudiar fuera de la casa. Las maestras normales correspondieron al paradigma de optimismo pedagógico basado en la convicción de que toda persona es educable, y en la idea de que la educación es capaz de efectuar transformaciones económicas, sociales y políticas que permitieran la construcción de sociedades modernas. De allí, que conformaron un influyente –hasta hoy– feminismo educacionista que confiaba en la educación como estrategia para lograr la igualdad.

El siglo XX es la época de afirmación de los movimientos feministas: se produjeron las más importantes huelgas de mujeres, las luchas por la incorporación de éstas a la educación y a las universidades, el feminismo socialista y las luchas por el derecho al voto. Comenzando en el siglo anterior, el movimiento sufragista abarca toda la primera mitad del siglo XX, el voto de las mujeres se va logrando paulatinamente. Nueva Zelanda fue el primer país en lograrlo en el año 1893, Finlandia en 1906, Rusia en 1917, Estados Unidos en 1920, España en 1931, Francia en 1945, y Suiza en 1971. En América Latina, el primer país en conceder el sufragio femenino fue Ecuador (1929) y el último fue Paraguay (1961).

Después del logro del voto, parecían satisfechas las demandas de igualdad de las mujeres, sin embargo, muy pronto se evidenció que la igualdad legal encubría desigualdad y opresión evidente en la división del trabajo en la familia, en el desigual goce de los

derechos sexuales, la discriminación laboral hacia las mujeres, la pobreza femenina, etc. A partir de los 70 se va desarrollando un nuevo enfoque del feminismo, centrado en la autoafirmación radical determinada en la lucha contra el patriarcado, como sistema de dominación. Los años sesenta fueron años de grandes movilizaciones y revoluciones, quedan al descubierto las contradicciones de un sistema que tiene su legitimación en la universalidad de sus principios, pero que en realidad es sexista, racista, clasista, colonialista e imperialista. Se conforman movimientos sociales radicales como el movimiento antirracista, el estudiantil, el pacifista y, el feminista.

Podrían verse las siguientes etapas en el feminismo:

Primera ola	Fines S. XVIII y XIX	El feminismo ilustrado de la Revolución Francesa –feminismo socialista y anarquista – feminismo educacionista
Segunda ola	Primera mitad S. XX	Feminismo sufragista – socialista – liberal
Tercera ola	1970 en adelante mujer	Feminismo radical – Movimiento de liberación de la
Cuarta ola	S.XXI	Feminismos (Institucional, liberal, socialista, de la igualdad, de la diferencia, indígena, afrodescendiente, ecofeminismo, islámico, latinoamericano, etc.)

Fue en la tercera ola, cuando el feminismo tomó la decisión política de organizarse de forma autónoma y separarse de los varones, lo que llevó a la constitución de los movimientos de liberación de la mujer. Se organizaron grupos de autoconciencia con exigente impulso igualitarista y antijerárquico. Se partió de la comprensión de que no bastaba con la igualdad de las mujeres ante la ley, el objetivo político era antipatriarcal, como específica lucha contra la opresión de las mujeres. Esta ola feminista se aglutina en torno a la visión de que «lo personal es político». Se trata de una práctica política radical, un nuevo tipo de relación y de estilo político que reconciliará el factor personal con el público, en lo político se incorporan emociones y sentimientos. Se pensó en redefinir lo político desde el ser femenino, desde una visión distinta del poder. No basta con discutir a la mujer como un agregado dentro del contexto político social, sino que hay que revisar las bases esenciales sobre las cuales se ha construido la teoría política. A lo largo de todo el siglo XX, las mujeres presentaron la batalla en dos frentes, batiéndose por obtener el reconocimiento de sus derechos y participando en movimientos de emancipación política y social que lo jalonaron.

En América Latina el feminismo de los setenta fue además radical, político y popular, y las feministas fueron también víctimas y combatientes frente a las dictaduras que comenzaron a imperar en la región. Los golpes de estado en Chile, Bolivia, Uruguay y Argentina, y las revoluciones centroamericanas, obligaron a muchas feministas a enlazar el elemento íntimo y personal del feminismo con reivindicaciones políticas. La demanda de «democracia en el país, la casa y la cama» de las chilenas Julieta Kirkwood y Margarita Pisano sintetiza el sentir de las latinoamericanas.

La producción de los saberes feministas en Latinoamérica nació de la experiencia cotidiana de visibilizar una sujeta que no era reconocida como tal, frente a las propias mujeres y frente a la sociedad. La producción de saberes del feminismo se hizo al nombrar lo que hasta ese momento no tenía nombre, produciendo discursos propios, evidenciando la distancia entre teoría y práctica. Así, al nombrar lo privado en clave política era posible convertir lo personal en un proyecto colectivo.

Las ideas feministas fueron incluyéndose en los movimientos y luchas populares, el movimiento feminista creció en muchos países confrontando con autoritarismos en la casa y en la calle, en un clima antidemocrático y/o con dictaduras fuertes, que el movimiento contribuyó indudablemente a derrotar. El Feminismo Latinoamericano de los 70 y 80 era iconoclasta y rebelde, mayoritariamente compuesto por mujeres de clase media instruida, pero fue acercándose y articulándose con movimientos populares, vinculándose y sembrando ideas y principios en las mujeres organizadas de distintos ámbitos: políticos, sindicales, sociales, religiosas, etc.

A fines de la década de los ochenta, y desplegada en los noventa, apareció una formación conservadora reactiva que también alcanzó al movimiento feminista. En la década de los noventa, el movimiento feminista se profesionalizó, surgen las ONG y las consultoras de género. Las ONG feministas dieron residencia física al feminismo y abrieron espacios de crecimiento -de conocimientos, saberes, gestión e institucionalización- y en muchos casos consolidaron una propuesta de política activa. Sin embargo, también produjeron un desplazamiento (blanqueamiento) ideológico que ha puesto a algunos feminismos en armonía con el pensamiento conservador, jugando el papel de coartada progresista de propuestas sociales más bien retrógradas o mantenedoras del status quo, sin cuestionar el poder establecido y sus esquemas de exclusión y dominación. El refugio en la especialidad/experticia de la perspectiva de género, permite el desarrollo de cómodas acciones sectoriales que no confrontan el sistema establecido ni sus mecanismos. El género aparece como un ingrediente técnicamente cómodo y módicamente modernizador, sin cuestionamientos globales y sin concreciones de clase ni de etnia.

En resumen podría hablarse de dos extremos en las líneas feministas: a) las que impulsan la incorporación de las mujeres hasta llegar a la igualdad completa o paridad en todos los ámbitos sociales, con la confianza en que la incorporación o inclusión de las mujeres traerá mayores grados de justicia social, b) las que proponen un feminismo centrado en la transformación social, que propone la emancipación social indisolublemente ligada a la igualdad de hecho para las mujeres.

Se fue produciendo, a fines del siglo XX, el fenómeno de la explosión de las diferencias al interior del feminismo, lo que llevó a la inclusión de diversas comas y etcéteras en definiciones desjerarquizadas. Las diversidades entre las mujeres se incluyen en términos de clase, etnia, orientación sexual, edad, etc., y más progresismo a cuántos más etcéteras se incluyan en las definiciones. Para algunas feministas todos estos entrecruzamientos tienen la misma importancia, se plantean como «cadenas de equivalencias», para otras es indispensable privilegiar y priorizar la lucha emancipatoria ante la condición de clase, o su resignificación como lugar que se ocupa en el acceso y decisión sobre los bienes sociales que potencian el desenvolvimiento humano, preminentemente decisivo para la condición y explotación. Ante las primeras hay un abandono silencioso del análisis del marco capitalista global con sus determinaciones de la explotación de género, mientras que para las segundas la imbricación entre el patriarcado y el capitalismo es insoslayable.

Para el feminismo marxista, la pertenencia de clase no puede agregarse simplemente a las otras múltiples y diversas identidades, es el núcleo que une y concreta las identidades subordinadas. La mujer, negro, homosexual, etc., sólo adquieren su significación social concreta en relación a su vínculo con una clase social, la clase determina su lugar de

opresión y subordinación. También para el feminismo popular y socialista, la pobreza y el lugar social determina y potencia la explotación de género de las mujeres. Y practicando el feminismo como pensamiento contrahegemónico y contracultural situado, debemos pensar desde nuestra específica subordinación de mujeres latinoamericanas, como categoría política que nos articula, con historias y siglos de acatamiento y de propuestas. Pensarnos desde Nuestra América implica hacerlo desde la marginalidad explotada del imperio global, donde la violencia se naturaliza teniendo como base la violación colonial. El colonialismo europeo patriarcal, racista y discriminador ha marcado a las mujeres latinoamericanas y las ha simbolizado como cuerpos preferentemente erotizados, convertidos en instrumento para la sujeción y la reproducción del colonizador. Nuestros países son vistos desde otros continentes como lugares para el placer, lugares donde todavía consiguen las mujeres más mujeres, mujeres que se exportan como migrantes indocumentadas para los mercados del sexo o de los cuidados. Nacer mujer implica un futuro prefijado, pero nacer mujer latinoamericana implica un futuro prefijado más estrecho.

En nuestra Latinoamérica del Siglo XXI, afrontamos una encrucijada entretejida o bifurcada entre feminismos integrados y feminismos de ruptura, entre feminismos ideológicamente globalizados y feminismos policéntricos y localizados en nuestra latinoamericanidad, entre feminismos de la igualdad y feminismos de la diferencia, entre feminismos universalistas y feminismos alternativos (con reconocimiento de etnia y clase), que plantea las siguientes preguntas, donde estamos convencidas de que la lucha en contra de la subordinación de género debe ser planteada en formas específicas y diferenciales latinoamericanas: ¿Qué tipo de poder buscamos? ¿Qué tipo de relaciones políticas promovemos? ¿Qué tipo de sociedades emancipadas queremos? ¿Cómo se articula el feminismo con las emancipaciones y las democracias? ¿Cómo se articula con las revoluciones y las transformaciones sociales que se están dando en el siglo XXI en Latinoamérica? ¿Cuáles son los aportes del Feminismo a la globalización alternativa de cara al siglo XXI? ¿Qué tareas pendientes tiene el Feminismo Latinoamericano después de los logros conseguidos? ¿Cuáles son los que reconocemos como logros? ¿Cuáles son las diversidades que reconoce y refleja el Feminismo Latinoamericano? ¿Cuál es la relación entre el Feminismo y el Socialismo como proyectos ético-políticos en el Siglo XXI en Latinoamérica?

Las mujeres del Sur demandan del feminismo una crítica contundente a la injusta globalización y propuestas emancipatorias. La cultura hegemónica del mundo que desposee de la misma supervivencia y arruina los equilibrios ecológicos desecando los recursos naturales, su característica es la destructividad de personas. Las voces feministas y su tradición de solidaridad dan un conjunto de herramientas críticas para desacreditar tanto la maquinaria económica y cultural neoliberal como las prácticas locales, culturales o religiosas, lesivas para la igualdad e integridad de las mujeres, es una acción cultural múltiple de reinención de la igualdad y la libertad.

### Referencias Bibliográficas

1. Gargallo, Francesca (2007). «Feminismo Latinoamericano». *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12: (28), 17-34. [ [Links](#) ]
2. Korol, Claudia (2008). «Una perspectiva feminista en la formación de los movimientos populares: la batalla simultánea contra todas las opresiones». *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13: (31), 27-37. [ [Links](#) ]
3. DAtri, Andrea (2004). *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Buenos Aires, Editorial Las Armas de la Crítica. [ [Links](#) ]

